ACTA INDIVIDUAL DE GRADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA
«CIUDADELA SUCRE»

Carrera 42 Este Avenida Principal - Ciudadela Sucre
Teléfono: 579 00 30
SOACHA - CUNDINAMARCA
Jornada Tarde

NIT
832.002.622-3

INSCRIPCIÓN DANE
125754001957

En la ciudad de Soacha - Cundinamarca, a los tres (3) días del mes de Diciembre del año 2004 se reunieron, con el fin de formalizar la Graduación de los alumnos(as), de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria, en la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA «CIUDADELA SUCRE», Jornada Tarde, Institución aprobada hasta Nueva Visita en el Nivel de Educación Media Académica. Aprobada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académico, según Resolución No. 2254 del 30 de Noviembre de 2000.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos(as), que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el

TÍTULO DE
BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Moreno Rodríguez Yeimmy Yinneli

880415-56573 Santafé de Bogotá, D. C.

Es fiel copia tomada del Acta Original General de Grado No. 005 Folio No. 23 de fecha 3 de diciembre de 2004 que consta de 34 alumnos(as), que comienza con el nombre de **Alvarez Bolaños Nini Johanna** y se cierra con el nombre de **Vergara Hernández Diana Patricia**.

Firmada por:

ANGELICA SOLEDAD PABON PARRADO — Rectora y
BETTY DEVIA VEGA — Secretaria

Dada en Soacha - Cundinamarca, a los tres (3) días del mes de Diciembre del año 2004

FIRMADA Y SELLADA

Rectora
Institución Educativa Ciudadela Sucre
SECRETARIA
Angelica Soledad Pabon Parrado
C. C. No. 41.430.079 de Bogotá

Secretaria
Betty Devia Vega
C. C. No. 52.031.065 de Bogotá

Nota: Según Decreto No. 1024 del 15 de Abril de 1982, No requiere autenticación de firmas.

La República de Colombia
y en su nombre la
Institución Educativa

"Ciudadela Sucre"

Soacha - Cundinamarca
Jornada Tarde

Aprobación oficial según Resolución No. 2254 del 30 de Noviembre de 2000
en los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media Vocacional. Jornadas Mañana y Tarde
del Grado Cero al Grado Once emanada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca carácter mixto

Confiere a:

Moreno Rodríguez Yeimmy Yinneli

880415-56573 Santafé de Bogotá, D. C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica. Artículo 28 Ley 115 de 1994;
según los planes y programas vigentes

Rectora
Institución Educativa
Ciudadela Sucre
Angélica Soledad Gabón Parrado

Secretaria
Institución Educativa
Ciudadela Sucre
Betty Daza Vega

Libro de Registro N° 001
Acta N° 001
Folio N° 217

Dado en Soacha, a los 3 días del mes de Diciembre del año 2004

No. de inscripción en el registro de la Secretaría de Educación, según decreto N° 927 del 6 de Mayo de 1994,
expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2130 del 1 de Diciembre de 1995. Presidencia de la República